

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Teruel, un mes, 100 ptas.  
Fuera, trimestre, 356 "  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Medición y Administración,  
San Juan 21

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

## ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 céntimos linea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante a los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos a precios convencionales.

ANO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 7 de mayo de 1903

NUM. 720

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA  
Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial se defiende de las mal encubiertas imputaciones de La Epoca que, por cuenta del señor Maura, acusa a El Imparcial de despecho por no estar el señor Gasset en el Gobierno.

Dice El Imparcial, que á la visita de los desaciertos del Sr. Maura, ¿quién puede pensar que haya despecho capaz de pesar con tanta fuerza en la opinión pública?

Que el Sr. Gasset no ha necesitado de El Imparcial para decir en los mitins cuanto piensa, y que El Imparcial, por su parte, es un periódico liberal, muy liberal y muy independiente, que ha guardado al Sr. Maura todos los respetos y acaso más de los que debía.

Termina diciendo del artículo de La Epoca, que en vez de titularse Con la Corona y á las Cortes, debiera llevar por título «Con Maura y al delirio».

El Liberal dice que nunca se vió un Gobierno tan incapaz, tan provocativo, tan despreciador de la vida de los súbditos como el actual.

Que los ministros y los gobernadores son los que hacen la anarquía, y que basta la lista de muertos para condenar inapelablemente á los matadores. Tres en Almería, cuatro en Jumilla, y once en Infiesto. Y antes, uno en Madrid, dos en Salamanca y cuatro en Vigo.

Una señora, de Almería, que estaba en su cuarto, recibió un tiro en la garganta. Junto al mostrador de un café estaba sentado un parroquiano que rodó muerto de un balazo, en Infiesto.

Que éste es un régimen de pánico que no aguantan ni las kábilas berboriscas; que lo que se pide es justicia contra los autores de esas matanzas y que esos autores caerán, porque es imposible el equilibrio con tantos ataúdes acuestas.

El País dice que Maura es un Pilatos jesuitico, que trata de lavarse las manos después de cada jornada en que se le llenan de sangre.

Dice que nada ha hecho el señor Maura por evitarlas, ni aun cambiare el armamento de la guardia civil, ni cumplir el Código penal que previene cómo la fuerza pública ha de reprimir los alborotos y rechazar las agresiones.

Termina diciendo que, como el personaje de Shakespeare, el señor Maura no tiene bastante con toda el agua del mar para lavarse las manos.

## SINDICATOS AGRÍCOLAS

### LA INSTRUCCIÓN

El atraso apenas imaginable en que se hallan nuestras clases agricultoras exige atender, ante todo, á su instrucción, y que ésta sea principalmente práctica. El Estado ha establecido granjas agrícolas y campos de experiencias; pero no se hallan cerca del labrador, cuya ignorancia y apatía exigen tener ante su vista la demostración concluyente de las ventajas que ofrece la agricultura nueva.

Para conseguir ese resultado, creo que nada mejor puede haber que el establecimiento de un campo de demostración por cada Sindicato, cuyo campo puede hacerse corriendo su instalación y conservación á cargo del Estado siempre que aquél ofrezca una hectárea de terreno y algunas otras condiciones exigidas por una disposición gubernamental, o bien haciéndolo el Sindicato á su costa y en proporciones.

Primeramente se va á establecer de este último modo en Curtis, provincia de La Coruña, donde se ha fundado, gracias á la buena voluntad de aquellos labradores, un Sindicato con arreglo á las bases que expongo en este artículo, y que, salvo algunos detalles y tal cual omisión, impuestos por las diferentes condiciones del país, están inspiradas en las que sirvan de fundamento á los Sindicatos belgas.

El labrador necesita ver para convencerse (y eso en diferente grado á todos nos ocurre), y por medio del campo de demostración llegará á conocer los nuevos procedimientos agrícolas, se penetrara de su eficacia, sentirá estimulo para imitar en pequeño lo que en aquél ha visto practicado, y terminará por familiarizarse con los modernos métodos de cultivo para no abandonarlos jamás.

En dicho campo deben emplearse los abonos minerales y las máquinas perfeccionadas, ensayarse nuevas semillas, y sobre todo, cultivar para los nuevos procedimientos las especies agrícolas más útiles para la comarca.

Puede agregarse también la enseñanza de una industria agrícola, allí donde sean necesarios su aplicación y perfeccionamiento.

Además de estas enseñanzas, especialmente prácticas, conviene que haya otras de carácter teórico, como son las conferencias, dadas por personas competentes, y aun las discusiones entre los socios, cuando haya ó llegue á haber algunos capaces de sostenerlas. Las conferencias deben versar, no solo sobre todo aquello que hace referencia á la profesión agrícola, que es lo esencial y inmediato, sino sobre todo lo que tienda á elevar la dignidad del labrador, á emanciparlo de la presión que sobre él ejercen los tiranos de la localidad, enseñándole, á la vez, sus derechos y deberes como ciudadano.

Estas conferencias, organizadas de un modo análogo á como lo estén en Bélgica, constituyen un acto de justicia, pues hasta ahora solo han disfrutado de sus ventajas los obreros de la ciudad, y pueden al cabo del tiempo, producir incalculables beneficios abriendo al labrador nuevos horizontes, sacándolo de la servidumbre de la gleba, en que socialmente vive, y aproximando las distancias entre los propietarios y los colonos y obreros agrícolas, si los primeros protegen esa instrucción, guiados de un espíritu de generosidad.

Tan pronto el labrador conozca prácticamente los beneficios de los nuevos métodos de cultivo, deseará practicarlos, y entonces suplirá el Sindicato su ignorancia y falta de relaciones, comprando en su nombre todo lo que pida y se relacione con la agricultura, aconsejándole á la vez lo que más le convenga; evacuando sus consultas; analizando por sí, ó por medio de los Institutos oficiales, las tierras y los abonos minerales; persiguiendo á los comerciantes que defrauden ó falsifiquen los artículos, y especialmente los abonos; buscando garantías de la bondad de las máquinas; adquiriendo buenos reproducidores para la mejora del ganado; procurando el auxilio de los Institutos Agrícolas oficiales, y sirviendo, en fin, de auxiliar y intermediario para todo lo que, en el orden de la agricultura, los socios necesiten.

Es muy conveniente que el Sindicato establezca, al constituirse, una Sociedad de previsión, como el seguro del ganado ó de crédito, como una caja rural, á fin de estimular más al labrador, que necesita los incentivos del inmediato para sentir inclinaciones á la sociedad.

El seguro del ganado debe establecerse inmediatamente, y en todo caso, allí donde no lo haya; el caonto á la Caja rural, podrá no ser tan fácil su inmediata aplicación; pero debe trabajar sin descanso el Sindicato, para crearla lo antes posible, pues cuando el labrador trabaje con arreglo á los nuevos procedimientos necesitará hacer algunos gastos, sobre todo en máquinas, como los arados, y necesitará entonces anticipos que, en la mayor parte de los casos, sólo la Caja rural podrá proporcionarle en condiciones favorables.

Extendidos los Sindicatos por todo

el país, y relacionados entre sí por medio de una estrecha unión, pueden llegar á constituir una gran fuerza que influya en la marcha de los asuntos públicos y un elemento poderoso del progreso agrícola. Así se verán vigorosamente defendidos los intereses de las clases agricultoras; se podrá difundir entre ellas la enseñanza en mejores condiciones, y se la abrirán nuevos horizontes con los Congresos, concursos agrícolas y otros medios análogos que la unión de Sindicatos puede formar.

Para cosegir tales resultados sólo son necesarias la constancia, resolución e iniciativas en los que dirigen, y algo de buena voluntad en los demás.

José Sánchez Anido.

## CUENTOS AJENOS

Jacinto, el sacristán de San Pedro, en L., que era mozo simpático, servicial y listo como una ardilla, hizo famosas algunas de sus ocurrencias, nada más que por interpretar y cumplir al pie de la letra, rigurosamente, lo que se le decía ó mandaba.

Ya fuese por efecto de su carácter bromista y un tanto escarrón, ó que naturalmente tuviera él aquel modo de discurrir, no entendía, ó fingía no entender, de modismos, metáforas y giros de doble sentido. Cuando se le decía, por ejemplo: «Vete volando á casa del coadjutor...» se estaba quieto, alegando que no tenía facultades para el vuelo; no concebía que una persona, incomodada que estuviese, pudiera coger el cielo con las manos, ni que en poco tiempo se digieran millones de improperios des comadres, ni que fuera posible montar á caballo en una yegua etc., etc.

El cura de aquella parroquia contaba lo siguiente:

Una mañana, recién admitido Jacinto en calidad de sacristán, dijole el cura á la hora de la misa:

— Ve avisando con la campana que voy á oficiar, y no des el tercer toque hasta que á tí te parezca que hay ya bastante gente.

Mientras el párroco cambiaba en la sacristía sus hábitos de calle por las vestiduras propias de la sagrada ceremonia, oyó el primero y segundo toque, y no bien acabó de vestirse hizo oír la campana el te-cero y último.

Salío á la iglesia el buen padre cura, llevando el cáliz y demás objetos del culto, y contra lo que había prevenido á Jacinto observó, con el natural disgusto, que el templo estaba casi desierto; solo se veían dos mujeres arrodilladas muy devotamente ante el altar. Juzgando el señor cura que no sería digno ni conveniente volverse por donde había venido, vióse obligado á celebrar el santo sacrificio sin más público que el referido y alguna que otra

persona que llegó á punto del *ite misa est.*

En cuanto regresó á la sacristía encaróse con el sacristán, y frunciendo el ceño le dijo:

—¿Es éso el modo de obedecerme?

—He cumplido estrictamente sus órdenes—contestó Jacinto.

—Veamos cazurrón, á ver por donde sales. ¿Qué te encargué antes de oficiar?

—Que diera el tercer toque cuando á mí me pareciese que había bastante gente.

—Y te pareció bastante gente... dos mujeres?

—Para mí, sí señor, como si la iglesia estuviese llena; porque aquellas dos mujeres eran mi novia y su madre.

R. B.

A los tenedores de valores del Estado

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como décimas del empréstito de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador que por necesitar ser presentados en cantidades determinadas son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar á V. tenga á bien insertar estas líneas en su estimado periódico con el fin de que dichos tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables.

En cuanto á referencias, pueden pedirlas á cualquier casa de banca de esta corte, donde soy muy conocido por dedicarme á la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Dirección de la Denda como en la Caja de depósitos.

Mil gracias anticipadas y queda de V. muy atento s. s. q. s. m. b.

Abelardo Flores. (Goya, 4.)

Madrid, mayo de 1903.

## Páginas de la Historia

JOSE MARÍA HEREDIA

7 de mayo

No bien contaba ocho años el precoz escritor cuando ya componía poesías muy sentidas e inspiradas, dan io relevantes pruebas de sus disposiciones el que más tarde habría de ser considerado como el Meléndez americano, regenerador de la poesía del Nuevo Mundo, como el otro lo había sido de la Vieja Castilla.

José María Heredia, era hijo de un magistrado que ejerció el cargo de regente de la Audiencia de Casas, y había nacido en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803.

Su padre quiso que completara sus estudios en la Habana, donde en 1823 tomaba Heredia el título de licenciado en Derecho, siendo abogado de la Audiencia de Puerto Príncipe.

Poco tiempo pudo desempeñar ese cargo, pues á pesar de sus cortos años se vió complicado en una conspiración liberal, siendo desterrado y teniendo que refugiarse en Nueva York, pasando allí grandes privaciones.

Estas mismas contrariedades sirvieron para avivar su inspiración, pues en 1825 publicaba un tomo de hermosísimas poesías que llamaron la atención

de todo el mundo literario, creciendo con rapidez su fama de poeta lo mismo en América que en Europa.

Corriendo parejas con su fama de poeta llegó la de ilustre jurista consulto á oídos del presidente de la República de México, el general Guadalupe Victoria, quien le llamó á su lado y después de naturalizarse en aquel país ejerció notables cargos hasta llegar á ministro de la Audiencia.

La gran estimación en que le tenían en México y el decreto de distierro que sobre él seguía gravitando, le hicieron pasar allí el resto de su existencia, excepto cuatro meses que estuvo en Cuba, á donde fué, por concesión especial para abrazar á su madre y á sus hermanos, y terminado el plazo concedido volvió á la República mexicana, falleciendo el 7 de mayo de 1839 en Toluca.

Heredia, alcanzó también grandes triunfos como historiador, publicando en 1837 sus admirables «Lecciones sobre la Historia universal», y como autor dramático traduciendo y arreglando las más célebres tragedias de Voltaire, Alfieri y Thenier, siendo la que más grande éxito le proporcionó el «Tiberio» de este último.

Ninguna de estas glorias llegan, no obstante, á parangonarse con la alcanzada como poeta, pues los principales críticos no dudan en llamarle Homero cubano y en colocarle á la altura de Lamartine y de Quintana.

Dignas de figurar al lado de las más sublimes de los más insignes poetas son sus Odas «Al Océano» y «Al Niágara», que desde la altura de las grandes creaciones han llegado á nosotros con la aureola de la popularidad.

(Prohibida la reproducción)

## La Compañía de Zarzuela

Como prometimos, hoy damos á conocer el personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro durante la próxima temporada de feria. La dirección estará á cargo de los reputados primeros actores don Salvador Miquel, D. Sebastián Arias y el notable maestro D. Luis Reig.

He aquí ahora la lista de toda la compañía:

Maestro director y concertador, don Luis Reig; director artístico, D. Sebastián Arias; director de escena, don Salvador Miquel.

Primeras típles, D. Carmen Montilla y D. Concepción Oliver; típica cómica, D. Estrella González; segunda típica, D. Angeles Martínez; típica de carácter, D. Ramona Torquemada.

Primer tenor dramático, D. Pascual Doria; otro tenor, D. Enrique Gil; primer tenor cómico, D. Francisco Otega; otro tenor cómico, D. Enrique Ángelo; primer barítono, D. Salvador Miquel; otro barítono, D. Rafael López; primer bajo, D. Luis Navarro de Sola; bajo cómico, D. Sebastián Arias; actor grecó, D. Alfredo Herrero.

Partiquinos, D. Carlos Ruiz Madrid y D. José Fernández, partiquinas, doña María Alvarez y D. Carolina Garcés.

Apuntadores, D. Rafael Royo y don José Martínez.

Catorce coristas de ambos sexos.

Archivo, Sociedad de autores, sastreña, D. Manuel González; peluquería, D. Antonio Ruiz.

Gerente de la Sociedad Artística, D. Francisco Arias; representante, don Rafael Borrás.

## Repertorio de obras

El Azúl de hierro, La Tempestad, La Guerra Santa, Jugar con fuego, La Mascota, Las Dos Princesas, Marina, El Juramento, El Saltodel Pasiego, El

Relámpago, Los Madguyares, El Rey que rabió, La Cara de Dios, Las Campanas de Carrón, Los Comediantes de A taño, La Marsalless, La Bruja, La Choza del diablo, Camparone, Catalina, El Reloj de Lucerna, El Diablo en el poder, etc., etc.

El Poño de rosas, La Macarena, La Manta Zamorana, La Mazorca roja, El Cíñao de Rosa, La Venta de D. Quijote, El Agua mansa, El Puesto de flores, Los Granjas, El Corneta de la partida, La Trapería, El Dijo grande, La Corrida de toros, El Gazpacho andaluz, Las Barracas, Lola Montes, Las Grandes Cortesanas, Piquito de oro, Lohengrin, España en París, El Tirador de Palomas, El Solo de trompa, La Caprichosa, El Barbero de Sevilla, Esperanza, El Tío Juan, La Boda, El Sombrero de plumas, San Juan de Luz, El Tío de Alcalá, Enseñanza libre, María de los Angeles, El Maestro de Obras, Mari-Juana, El Oliver, El Utrime chulo, Doloretas, El Coco, Los Borrachos, Instantáneas, El Guitarrico La Virgen de la Luz, El Jaicio oral, Viento en popa, La Tonta de capirote, La Viejecita y todas las representadas y que se estrenen con éxito en Madrid.

En verso.—Tute (monólogo), Cienzas exactas, El Valiente general, De Tren a Tren, Pepita Reyes y La Ciclón.

## Precios

	Dicho.	Abono
	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Plateas con 4 entradas.	13	10 50
Palcos con 4 entrada.	10 50	8 50
Butacas con entrada.	2	1 65
Dolateras con g. ada.	1 75	
G. ada. con entrada.	1 40	
Entrada general y de palco.		75

Notas.—Se abre un abono por 10 funciones alternas con las extraordinarias que acuerde la empresa. Para éstas el abonado tendrá reservada su localidad hasta las doce del día en que aquellas se verifiquen.

El debut de la compañía tendrá lugar el sábado 16 del actual.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 6

Presidida por el alcalde D. Federico Andrés, dio principio á las cuatro de la tarde con asistencia de nueve señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura de una comunicación del Gobierno civil, autorizando al Ayuntamiento para verificar las obras del cuartel de Carmelitas sin las formalidades de subasta y demás trámites que lleva consigo la resolución de un expediente. Aprobáronse: el estado de distribución de fondos correspondiente al mes actual; un recibo de pago á la Compañía de la luz eléctrica y otro del arreglo de timbales.

Pasa on á la Comisión de Obras, dos instancias: referente, la una, al arreglo de la fachada de la casa número 18 de la plaza de Bolívar, y la segunda de los vecinos de la calle de la Comunidad, respecto á la desinfección de un solar existente en la citada calle.

Diose cuenta de la dimisión presentada por el concejal D. Francisco Ferrán, por haber aceptado el cargo de diputado provincial, del cual se ha posesionado. El Sr. Zarzoso, interpretando los deseos de sus compañeros de concejo, dijo que la ausencia de tan digno e ilustrado concejal era sentida por todos, puesto que el Sr. Ferrán, con una solicitud digna de encomio, había trabajado y defendido los intereses de sus representados, y que se consignase en el acta el sentimiento de la Corporación, por verse privada de la cooperación de tan diligente compañero, aunque al mismo tiempo le felicitá-

ba por el honroso cargo que había recibido como juez premio á sus relevantes cualidades, y, por último, pidió que se comunicase este acuerdo al interesado para su satisfacción. Así se acordó de conformidad.

Se autorizó á la Comisión de Policía rural para el pronto arreglo del puente de Villaspesa que se encuentra en malas condiciones.

El Sr. Hernández manifestó el estado de los trabajos de la Comisión de Benéficos, referentes á salubridad pública. Por último el señor presidente, indicó la conveniencia de ampliar las comisiones y sustituir á los concejales que han muerto ó cesado, y haber sido nombrado teniente de alcalde de D. Vicente Rodríguez. A este efecto se nombró una comisión compuesta de los Sres. Zarzoso, Navarro y Hernández, para que designen los vocales que han de completar las comisiones, y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cinco y cuarto de la tarde.

## CRONICA

Ayer se lamentaban algunos amigos nuestros, de que á la sesión, que por segunda convocatoria, celebró la Cámara de Comercio, no asistiera más que la quinta parte de los socios, constandoles á todos que se iba á tratar en la reunión de un asunto de vital interés para la población, como era el de las corridas de toro. Los diez y siete rejones, llevados de los mejores deseos, manifestaron sus propósitos de cooperar á que se verificaran corridas regulares, pero al mismo tiempo se dolió de que la mayoría de los socios no hubiera asistido para que de la reunión saliera algo concreto y digno de mención.

Lamentable es ciertamente que la indolencia y el abandono dominen siempre en los que más interés deben tener poque en nuestra ciudad no faltan esos indispensables espectáculos que tanto beneficia al comercio en general y á muchos industriales en particular.

La candidatura oficial de senadores por esta provincia, la componen don Pablo Martínez Pardo y el ex-senador por Huelva, Sr. Jiménez.

El tercer puesto se o disputará el candidato liberal y otros dos adictos, que se cree serán D. Francisco Coimbra y el marqués de Sotomero.

Vaya un lio senatorial!

Las fuerzas destacadas en esta ciudad están llevando á cabo hace varios días, pasos militares á los pueblos inmediatos, ejercitándose también en el ejercicio de tiro al blanco.

Según noticias recibidas, se halla gravemente enfermo el excelentísimo Sr. D. Francisco Santacruz (padre).

Celebraremos que el paciente recobre pronto la salud perdida.

Dentro de tres ó cuatro días llegará á esta ciudad la conducción de maderas que se hace por el río Guadalaviar, llevándose á cabo constante lentitud, á causa de la poca cantidad de agua que trae el río.

El Ayuntamiento ha acordado que con la mayor urgencia, se lleve á efecto la colocación de un filtro y el arreglo de la cañería de la fuente llamada de los chorros por ser de verdadera necesidad tales mejoras.

Se ha elevado al ministerio de Instrucción pública la terra formada por la Diputación provincial para el sombreado de vocal diputado de la Junta provincial de Instrucción pública. La forman D. Francisco Ferrán Zapatero, D. Constantino Lorente y D. Ricardo Palenciano.

Para ultimar el pago de obligaciones de Clases pasivas del mes de abril último, el S. Depositario pagador se ha hecho cargo de 13.659 pesetas.

Para satisfacer los recargos municipales de la Contribución territorial e industrial por resultas y corrientes á los ayuntamientos que no son deudores por obligaciones de Instrucción primaria, atraso, hasta 31 de diciembre de 1901, el Sr. Depositario pagador se ha hecho cargo de 8.542'58 pesetas.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 8 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Patron de Madrid (Su cuerpo, su caza y sus sepulcros).—Relieves del Congreso internacional de medicina.—El arte de derribar chimeneas.—La música que gusta á los peces.—El agua que gasta Madrid (El canal de Isabel II. Los depósitos).—La historia del baile de vela.—Cómo se casan los judíos (Ceremonias extrañas y anacópticas).—La limpieza de los animales (No as en iosa).—Los periódicos de los reyes.—Cómo se casan los caballos.—La embriaguez de los perfumes.—La el cricidad y el vino; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averigador Universal, Recetas y Recreos, y el último pliego es el catálogo de Las Mil y Una Noches.

**CHOCOLATES.**—No comprar si antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones: De sopa, 14; de cocido 10; de pan 20 y de vino 11.

Para la carcel: de sopa 22; de cocido 18 y de pan, 00.

Ayer se escindieron en los fiestos de esta capital, por concepto de consumo la cantidad de 294'37 pesetas.

## EDICTO

Don Federico Andrés y Tornero, Alcalde Constitucional de esta S. H. ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión de festejos para la próxima feria, se abre un nuevo concurso para la celebración de dos novilladas con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º El Ayuntamiento concederá gratuitamente la plaza al contratista que se comprometa á dar en los días 30 y 31 del actual, dos corridas de novillos en las cuales sean estos picados, banderilleados y muertos á estoque por uno de los matadores que ya tienen cartel y la cuadrilla correspondiente.

2.º La Cámara de Comercio concede una subvención cuyo importe fijará en armonía con las

ventajas, que, tanto referentes á las cuadrillas como á los toros, se ofrezcan.

3.º Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado antes de las doce del día 12 del corriente, día y hora en que termina el concurso.

4.º También se admitirán proposiciones para la celebración de dos bocinadas sin picadores en los días indicados, más estas no serán aceptadas sino en defecto de las anteriores y satisfaciendo en concepto de arriendo de la plaza la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

5.º Para hacer la adjudicación en este caso se abrirá, después que termine el plazo del primer concurso y declarado este desierto, una licitación al alza del precio del arriendo entre los que hayan presentado proposiciones ó las presenten en el acto aun cuando sean verbales.

6.º La Comisión aceptará la que crea más favorable, teniendo en cuenta no solo la cantidad que ofrezcan sino las mejoras respecto á las cuadrillas, toros, etc.

Teruel 6 de mayo de 1903.

Federico Andrés.

## Estación Meteorológica

### DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del dia de hoy:

Báremetro á 0.º y al nivel del mar.	758'7
Temperatura en centígrados.	9'5
Id máxima á la sombra.	16'0
Id mínima á cielo descubierto.	-2'2
Indicador del viento en 24 horas.	97'0
Presión máxima en Kg.	3'9
Lluvia en mm.	0'0

## TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

## MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzos, fideos de Castilla.

MERCADO, 23

(esquina á la calle del Salvador)

## BARBEROS

Se necesita un oficial que sepa su obligación para una barbería de esta capital.

Detalles en la administración de este periódico.

## ENRIQUE GIL CLEMENTE

### MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

## GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISÉN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISÉN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCE CASINOS

## Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

**R**Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

## Pastillas

### del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el escómoso de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

### PROFESOR DENTISTA

## D. Francisco Espejo Valverde

MADRID

Se encuentra en esta capital por varios días, para ofrecer al público turó-lense los importantes adelantos en esta ciencia, como así lo demuestra la adjunta

**TARIFA**  
Dentaduras de Esmaltina (Invenção) . . . . . 125 pesetas.

Dientes y muelas id. id. desde . . . . . 5

Dentaduras sistema antiguo (Caoutchout) desde 100

Dientes y muelas id. id. desde . . . . . 4

Empastes coral (Invenção) desde . . . . . 5

Idem cementos, desde . . . . . 4

Orificaciones, desde . . . . . 15

Limpieza de la dentadura . . . . . 2'50

Extracciones . . . . . 2

Con anestésico . . . . . 5

Tratamiento de las cárries y toda clase de enfermedades de la boca para la pronta curación de la misma.

Se reforman á este sistema todas las dentaduras que no puedan usar los pacientes, hechas por otros dentistas.

Se garantizan los trabajos.

Vive en esta población

PARADOR DE FORTEA

## SERVICIO TELEGRÁFICO

El Maüser

Madrid 7, 3.

El Sr. Silvela ha manifestado á los periodistas que el Gobierno tiene en estudio la sustitución del fusil Maüsser á la guardia civil, para dentro de las poblaciones.

## Conferencia

Con el Sr. Silvela conferenciaron ayer los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, tratando de la cuestión de senadores vitalicios y electivos.

No hubo avenencia.

## Triste desgracia

En el pueblo de Miralles (Bilbao) ha hecho explosión una caldera de vapor, causando la muerte á dos niños hijos del director de los talleres; cuatro más que se hallaban jugando con los anteriores, resultaron gravemente heridos.

## Huelga

En Gijón se han declarado en huelga los obreros cargadores de carbón. El número de huelguistas asciende á 4.000.

Hay tomadas toda clase de precauciones.

## Senadores vitalicios

Continúa indeciso Silvela para proveer vacantes de senadores vitalicios. Los liberales continúan intransigentes y quieren ocho. Maura y Villaverde exigen igual número. Difícil entenderse.

## Aumentan huelgas

Se ha agravado bastante la huelga de Sangredo (Oviedo) hasta el punto de haber abandonado los trabajos 15.000 obreros. El gobernador de la provincia ha llegado al pueblo con 70 guardias civiles: el vecindario niegase á dar alojamiento á la fuerza. Reina expectación.

**AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS**INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, ganglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO  
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN-  
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario  
FELIPE GARCÍA SERRANO,  
NO, Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL . . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS . . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, astas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sfonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho

Tubercolosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infeccio-

nes gripales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5. En Bilbao, calle de la Victoria, 10.

**OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt.

CLORATO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO  
SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATO

ESCORIAS THOMAS

Y SUPERGRANULADOS

Abono azulado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

información gratuita sobre el empleo  
de la casa

varios tratamientos de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCAS Y THÉS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: Meyer, 18. - MADRID**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.